

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2011-226**

Salta, 1 de junio de 2011

EXPEDIENTE N° 10.371/11

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud elevada por los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Salta (ADIUNSa) para que el Museo de Ciencias Naturales - dependiente de esta Facultad - lleve el nombre de "**Lic. Miguel Angel Arra**"; y

**CONSIDERANDO:**

Que motiva dicha presentación "el firme deseo de muchos de nuestros afiliados y de la Comisión Directiva en pleno, de fijar un hito más en la tarea de recuperación de la memoria histórica de nuestra Universidad, a través de los hombres y mujeres que trabajaron en ella y desde ella hacia la sociedad. Compañeros y compañeras que hoy ya no están entre nosotros por haber sido asesinados o secuestrados por el terrorismo de estado, durante la dictadura militar o en los años inmediatos que la precedieron";

Que el Lic. Miguel Angel Arra había sido designado por el Sr. Rector Organizador mediante la Res. N° 201/73 como jefe de trabajos prácticos de la cátedra Biología del Departamento de Ciencias Naturales, a partir del 14 de mayo de 1973 siendo cesanteado en el mes de diciembre de 1974 por los interventores de la Universidad en aquel entonces;

Que leemos en la semblanza titulada "Miguel Angel Arra, uno de nosotros": "era un joven cuya mayor fortuna eran sus sueños por una sociedad más justa, sueños que en los primeros años de la Universidad parecían tan cercanos, como cuando el recién inaugurado comedor servía sus apetitosos y abundantes manjares a centenares de obreros humildes en mesas compartidas con el querido Rector Holver Martínez Borelli y muchísimos profesores amigos. Epocas en que lo habitual era, para muchos estudiantes y docentes, ir a trabajar solidariamente para los que menos tenían, los villeros, los campesinos y los indígenas. Tiempos en que la Universidad brindaba a cada uno de sus ingresantes el ABC, un curso de formación social, política y ética, a fin de que cuando sean profesionales tuvieran las herramientas para luchar por el cambio social que los estatutos proclamaban. Años en los que se implementó el hoy célebre sistema AM 25, para que cualquiera mujer u hombre, de cualquier nacionalidad, tuviese la posibilidad de una formación superior, aún cuando no hubiere podido completar siquiera la escuela primaria//Quienes tuvieron la dicha de conocerlo nos hablan al unísono de su seriedad en el trabajo, de su sencillez y generosidad, de su humanidad en fin. Miguel militó gremialmente en el primer sindicato que se formó en nuestra Universidad, se llamaba ATDIUNSa, que tras la intervención del año 1974 fue disuelta por el Rector a cargo";

Que el Lic. Miguel Angel Arra fue secuestrado en esta ciudad y a una cuadra del Museo de Ciencias Naturales por las bandas de la Triple A el día 24 de junio de 1975;

Que adhieren a la solicitud de referencia la Central de Trabajadores de la Argentina - CTA - Salta, que señala a fs. 8 "porque estamos seguros/as que la única forma de garantizar el "Nunca Más" al terrorismo de Estado (que en Salta no

Arra 2011

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2011-226**

Salta, 1 de junio de 2011

EXPEDIENTE N° 10.371/11

*empezó con el golpe de estado de 1976 sino mucho antes, con la Intervención a la Provincia y a la Universidad) es teniendo MEMORIA, además del Juicio y Castigo a los responsables del genocidio";*

Que otras entidades que también adhieren a la solicitud de referencia son: La "Comisión de Familiares de Detenidos - Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales de Salta" y la "Comisión por los Derechos Humanos - Lucrecia Barquet - de Salta";

Que - asimismo - cabe acotar que el Lic. Miguel Angel Arra fue el primer biólogo que encaró por estas latitudes el estudio del yagareté - animal que es símbolo de la conservación de la naturaleza en la República Argentina;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se expidió favorablemente a fs. 12;

Que el presente tema fue tratado por este Cuerpo - en sus sesiones ordinarias de los días 7 de diciembre de 2010 y 17 de mayo de 2011 - disponiendo en esta última la emisión de la presente;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Designar al Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad con el nombre de "**Licenciado Miguel Angel Arra**", a partir del día de la fecha: 1 de junio de 2011, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a las instituciones aquí mencionadas, a Rectorado, a Secretarías de Rectorado, a las Facultades, a Secretarías de esta Facultad, a la Dirección del Museo de Ciencias Naturales, a las Escuelas, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y difúndase por carteleras de la Facultad y de la Universidad.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Arra 2011